

**RESOLUCION
AÑO 2009
ACTA No. VIII**

Los Miembros del Consejos acordaron y aprobaron:

Los Miembros del Consejo presente aprobaron a unanimidad regalarles a la Sra. Maria Cristina Camilo, y a su hijo el Sr. Danilo Daniel González Camilo, los tiques aéreos, por sus 60 años de aniversario al servicio del Estado Dominicano.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Nueve (2009).

Licda. Nathalie Maria
Directora Ejecutiva

Dr. José Rodríguez Aybar
Representante de SESPAS

Licda. Mirtha Tejeda
Representante del IDSS

Sra. Sheila Almonte

Lic. Oscar Vásquez
Representante del CDP

Dra. Minorca Paredes
Representante del CMD

Ing. Mayobanex Escoto
Representante SEOP

Padre Domingo Legua
Representante Arzobispo M.

Sra. Belkis Calvo
Secretaria del Consejo

RESOLUCION
AÑO 2010
ACTA No. I

Los Miembros del Consejo acordaron:

Los Miembros del Consejo presente mediante resolución acordaron una reunión tipo taller con la Licda. Nurys Presbot, representante del Ministro de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo del CONAPE, para discutir los puntos sobre la reforma de un nuevo diseño del Programa de Solidaridad sustentado en un enfoque de ciclo de vida con dos grandes componente uno de salud, y otro de educación dentro de esta prevención, esta el apoyo a los adultos mayores, apoyo alimenticio y promoción, este nuevo diseño de solidaridad busca convertirlo en un programa con mayor énfasis en un capital humano de la población pobre dominicana, este se encuentre definido en el Manuel enviado por el Vicepresidente de la Republica Dominicana, Coordinador del Gabinete de la Política Social.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los Nueve (09) días del mes de Marzo del año Dos Mil Diez (2010).

Licda. Nathalie Maria
Directora Ejecutiva

Dr. José Rodríguez Aybar
Representante de SESPAS

Licda. Mirtha Tejeda
Representante del IDSS

Sra. Sheila Almonte

Lic. Oscar Vásquez
Representante del CDP

Dra. Minorca Paredes
Representante del CMD

Ing. Mayobanex Escoto
Representante SEOP

Padre Domingo Legua
Representante Arzobispo M.

Sra. Maria Cristina Camilo
Representante Población
Envejeciente

Lic. Deolegario Tapia
Representante de MEE

Ing. Miguel Ferrera
Representante de MET

Ing. Mayobanex Escoto
Representante de MEOP

Sra. Belkis Calvo
Secretaria del Consejo.

RESOLUCION
AÑO 2010
ACTA No. II

Los Miembros del Consejo acordaron:

Los Miembros del Consejo presente mediante resolución acordaron plasmar una reunión extraordinaria donde se harán las observaciones al Convenio de Cooperación entre el Programa Solidaridad y el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente para discutirlo ante el Consejo y luego aprobar cualquier decisión.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los Veintisiete (27) días del mes de Abril del año Dos Mil Diez (2010).

Licda. Nathalie Maria
Directora Ejecutiva

Dr. José Rodríguez Aybar
Representante de SESPAS

Sra. Sheila Almonte

Dra. Minorca Paredes
Representante CMD

Padre Domingo Legua
Representante Arzobispo M.

Licda. Mirtha Tejeda
Representante del IDSS

Lic. Oscar Vásquez
Representante del CDP.

Sra. María Cristina Camilo
Representante Población Envejeciente

Sra. Belkis Calvo
Secretaria del Consejo